Asunto: Indemnización por máxima responsabilidad.

Que de los datos obrantes en el Servicio de RR.HH. y Organización se desprende que en los años 2022, 2023 y 2024, no se ha aprobado ninguna indemnización a personas que ejerzan la máxima responsabilidad del Ayuntamiento de Huelva.

ELENA PACHECO GARCIA
Concejala Delegada del Área Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital
24-07-2025 14:02